

CONSEJO TECNICO

ACTA No. 82-130-3-77



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO TECNICO DE LA
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA
CELEBRADA EL 8 DE FEBRERO DE 1977.

1. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior
2. Fijación de la fecha y hora de la sesión extraordinaria para discusión del proyecto de normas para la toma de decisiones de las comisiones dictaminadoras.
3. Casos de nombramientos de profesores.
4. Solicitud de licencia de la Dra. Ma. Cristina Ramírez de la Torre.
5. Solicitud de la Carrera de Enfermería sobre seriación de cursos.
6. Solicitud del Consejo de Planeación para la fijación del calendario escolar de los dos próximos semestres.
7. Varios.

A la sesión asistieron:

Consejeros Profesores Propietarios

Dr. Juan Alvarez Tostado

Psic. Jorge Molina

Quim. Lena Rufz

.....

Consejeros Profesores Suplentes

Biol. Ma. Cristina Márquez
Dra. Isabel Alaminos

Consejeros Alumnos Propietarios

Arturo Maceda Aguirre
Faustino Mijangos

Consejeros Alumnos Suplentes

Ernesto Rosales Valenzuela

Invitados

Biol. Dora Patricia Andrade
Secretario de la Dirección

Las actividades realizadas y los acuerdos tomados, con respecto a cada uno de los puntos del orden del día fueron:

1. Se aprueba sin modificaciones el Acta de la sesión anterior.
2. Se fija la fecha de la sesión extraordinaria el martes 22 de febrero de 1977 que deberá iniciarse a las 19:00 hrs.
A sugerencia de la Dra. Ma. Cristina Márquez se deberá - enviar un citatorio en el que se insista en la puntualidad.
Para la sesión extraordinaria se deberán enviar con una semana de anticipación los citatorios y la documentación que debe analizarse.
3. Se aprueban los nombramientos de los siguientes profesores:
En el caso del Dr. José Manuel Alvarez Manilla de la Peña el Consejo Técnico acordó reconocer la validez del Dictamen emitido el 6 /IX/76 por la Comisión Dictaminadora de la Fa-

cultad de Medicina, mismo que había sido aprobado por unanimidad por el Consejo Técnico de la misma Facultad en su sesión del 10 de Junio de 1976, que expresa que su categoría es: Profesor de Tiempo Completo Titular B definitivo. La documentación correspondiente se anexa como Adendum 1.

PERSONAL DE TIEMPO COMPLETO

De nuevo ingreso a la Categoría

DEPTO. DE TECNOLOGIA

Flores Verdugo Gustavo	TC Asoc. B
Flores Luna José Luis	TC Asoc. A

DEPTO. DE CIENCIAS BASICAS

Huerta Berdeja Ignacio	TC Asoc. B
Tomasi ni Ortiz Patricia	TC Asoc. A
Rivas Montes Jorge	TC Asoc. A
González Gaudiano Edgar J.	TC Asoc. B

DEPTO. DE CIENCIAS CLINICAS

Martínez Perez Rosalva	TC Asoc. A
Schef fler Hudlet Ma. de Lourdes	TC Asoc. A (Jefe Sección Clínicas Médicas)

COORDINADORES DE CARRERA

Medicina : Herrero Ricaño Rodolfo	TC Asoc. B
QFB: Giral Barnés Carmen	TC Asoc. B

DEPTO. DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA CONDUCTA

Durán González Irene	TC Asoc. C
----------------------	------------

PERSONAL DE TIEMPO COMPLETO

RECONTRATACION

Aceves Past rana Pat ricia	Prof. Asoc. C
Alvarez Manilla y de la Peña José Manuel	Prof. Titular B
Avella Martínez Jesús Guillermo	Prof. Asoc. A
Calcagno Mont ans Mario Luis	Prof. Asoc. C
Cárdenas Tovar Vicente José	Prof. Asoc. A
Contreras Ramírez Ma. del Socorro	Prof. Asoc. A
Cost as Basín Miguel Antonio	Prof. Asoc. A
Chávez Almanza Francisco	Prof. Asoc. A
Domínguez Casal á Roberto	Prof. Titular A
Elizondo Huerta Aurora Edith	Prof. Asoc. A
Esténs de la Garza Rosa Alicia	Prof. Asoc. A
Evia Sobreira Ariosto	Prof. Asoc. B
Fernández Gaos Carlos	Prof. Asoc. B
García Cabrero Benilde	Prof. Asoc. A
García Contreras Ma. Teresa	Prof. Asoc. A
García de la Torre Jesús Salvador	Prof. Asoc. A
Gorj ón Cano Sergio	Prof. Asoc. A
Q. Gutiérrez Ruíz Margarita	Prof. Asoc. A
Guzmán Arellano Luz Margarita	Prof. Asoc. A
Loyo Arnaud Eduardo	Prof. Asoc. A
Marquina Fábrega José Ernesto	Prof. Asoc. A
Medero Roberts Mabel Irene	Prof. Asoc. B
Miranda Rivera Marco Antonio	Prof. Asoc. A
Montes de Oca Garro Francisco	Prof. Asoc. A
Navarrete Martínez Mariano	Prof. Asoc. A
Nieto Sotelo Jesús	Prof. Asoc. C
Oliveros Hernández Rocio	Prof. Asoc. A
Riboni Rodríguez Laura Ofelia	Prof. Asoc. C
Rico Bernal Manuel Faustino	Prof. Asoc. B
Rivera Agüero Fermín	Prof. Asoc. B
Sandoval González Reynaldo	Prof. Asoc. A
Soler Claudín Carmen	Prof. Asoc. B
Villanueva Lamberto	Prof. Asoc. C

DEPARTAMENTO DE BIOLOGIA HUMANA

Jiménez Martínez Mateo E.	Ayud. Prof. B 15 Hrs.
Moreno Sánchez José A.	Ayud. Prof. A 12 Hrs.
Tovalín Ahumada José H.	Ayud. Prof. A 8 hrs.
Olvera Del Valle Hilda	Ayud. Prof. B 16 Hrs.
Hernández Hernández Javier	Adyud. Prof. B 27 Hrs.
Villalobos Rousset Mercy	Ayud. Prof. B 18 Hrs.
Rosas Moreno José	Adyu. Prof. B 21 Hrs.
Martínez Vázquez Cosme	Ayud. Prof. A 15 Hrs.
Basurto Soler Nuria Patricia	Ayud. Prof. B 21 Hrs.
Martínez Rodríguez Angelica R.	Ayud. Prof. B 18 Hrs.
Galvez Reyes Gustavo	Ayud. Prof. A 25 Hrs.
Gutiérrez Soriano José A.	Ayud. Prof. B 25 Hrs.
Carbajal Sánchez Aurea	Ayud. Prof. B 26 Hrs.
Villegas Arrión Ascencio	Ayud. Prof. A 13 Hrs.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS CLINICAS

María D. de la Cruz Cardoso	Ayud. Prof. B 16 Hrs.
Meléndez Arias Fca. Guadalupe	Ayud. Prof. B. 28 Hrs.
Granillo López Graciela	Ayud. Prof. B. 16 Hrs.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BASICAS

Díaz David	Ayud. Prof. B 26 Hrs.
Vázquez Abad Jesús	Ayud. Prof. B 40 Hrs.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA CONDUCTA

De la Lama Alfredo	Ayud. Prof. B 30 Hrs.
Carrillo Sergio Alberto	Ayud. Prof. B 27 Hrs.
Correa Sarabia Mario Augusto	Prof. Asig. B

4. Se aprueba la licencia solicitada por la Dra. Ma. Cristina Ramírez de la Torre, por 20 días a partir del 3 de febrero de 1977.
5. Se aprueba la solicitud de la Carrera de Enfermería en el sentido de que no podrá inscribirse a una alumna de dicha carrera en el semestre en curso, si debe una o varias materias de los semestres anteriores.
6. Se aprueba el Calendario Escolar que propone el Consejo de Planeación, cuya documentación se anexa como Adendum 2.

A sugerencia del Dr. Juan Alvarez Tostado, se aprueba que en el caso de los próximos calendarios escolares, antes de presentarlos al Consejo Técnico en pleno, se deberán enviar a los Consejeros Alumnos para su análisis y comentarios, con los alumnos a los que representen, ya que los alumnos son los más interesados en dichos calendarios y los que mejor pueden detectar fallas.

7. En varios el Dr. José Manuel Alvarez Manilla informa que la Secretaría General Académica de la UNAM, ha comunicado que para que el Sr. Rector nombre a sus representantes ante las comisiones dictaminadoras, primero deben estar nombrados los miembros electos por el Consejo Técnico y por los Colegios de profesores.

Como consecuencia se acuerda que los Profesores Consejeros Técnicos de cada División consultarán a los Jefes de División correspondiente para encontrar posibles candidatos y que la designación de los representantes se llevará al cabo en la sesión extraordinaria del 22 de febrero de 1977.

El Director informa que de acuerdo con la Legislación Universitaria vigente los Consejeros Universitarios Alumnos deben renovarse cada 2 años, situación que en esta ocasión ocurre en Marzo del presente año. En consecuencia se consultará al Departamento Jurídico sobre el proceso de elección, dado que nuestros consejeros fueron electos en fecha muy reciente (Octubre de 1976).

Se levanta la sesión a las 20:00 Horas.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
México, D.F. a 28 de Febrero de 1977.

DR. JORGE HERNANDEZ y H.
Srio. de Consejo Técnico

DR. JOSE MANUEL ALVAREZ MANILLA
Director

'efg.